

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RECF-55-01
	CIRCULAR EXTERNA SUBCONTRALORIA DELEGADA PARA EL CONTROL FISCAL	Página 1 de 1

CIRCULAR EXTERNA

Bucaramanga, 29 de Enero de 2020

DE: CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER

**PARA: SUJETOS DE CONTROL Y PUNTOS DE CONTROL DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER**

ASUNTO: PRORROGA RENDICION CUENTA ANUAL VIGENCIA 2019

La Contraloría General de Santander, consciente del trabajo y dedicación que se requiere para la rendición de la cuenta anual, la cual efectúan las diferentes entidades del orden departamental y municipal, y con el fin de poder cumplir con el Plan General de Auditorias programado para ejecutarse durante la vigencia 2020, Se permite comunicar que la información podrá cargarse a la plataforma hasta el día 06 de febrero de 2020. Por tal motivo no se concederá prórroga alguna con el fin de no dilatar el proceso auditor.

Cordialmente,


CARLOS FERNANDO PÉREZ GELVEZ
Contralor General de Santander

Reviso: Darío Francisco Álvarez Castro/ Subcontralor Delegado para el Control Fiscal 2/17
Proyecto: Cesar Hernández/ Subcontraloria Delegada para el Control Fiscal